¡¡A LAS SEÑORAS!!

Aceite del Serrallo, el rey de los tintes progresiros, sin manchar y que devuelve al cabello su color primitivo, sin que se conozca que es te-

A PRECIOS INCREIBLES! MIL MATAS DE CABELLO ESPAÑOL TODOS COLORES. "A LOS CABALLEROS!

La Jerezalina, tinte instantáneo inofensivo. sin manchar, del mismo autor que el Aceite del Serrallo. Estos tintes se pondrán á la venta en Santander dentro de breves días: único punto, en el salón de peluquería de D. Teodosio

Hernan Cortés, 2, principal.

| | Santander, Muelle, 29 y Reinosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

Maestro Sastre por espacio de muchos años en la casa de D. Marcelo Aguirre, participa á sus numerosos amigos que ha dejado de pertenecer á dicha casa, estableciéndose en la ca-Hede la Blanca, numero 12, donde hallarán un variado surtido en géneros todos nuevos y de última novedad. Propónese trabajar con la mayor economía lo que podrán apreciar las personas que tengan á bien dispensarle su confianza.

CORRESPONDENCIAS.

Sr. Director de El Atlántico. Madrid 28 de abril.

La política se anima, indudablemente por el giro que ha tomado el debate del Jurado, contribuye á esa animación las reformas del con todos los recursos de la oratoria. general Cassola, cada día más combatidas per la prensa conservadora y con cierta timidez por la reformista. Todo hace creer sesión. que mientas las Córtes estén abiertas, habrá militar de que hablaré más adelante.

El tratado con los Estados-Unidos.

recibidas del Sr. Moret sobre tan importan- lidad. te asunto.

de Cuba las noticias que tenía sobre el asun- sión. to. Desde luego se comprendió que las noticias debían ser importantes, y no se equivocaron los que así lo creyeron. El tratado con les Estados-Unidos es imposible, porque esta gran República no cede en los dos artículos que más interesan á Cuba: el azúcar y el tabaco, y esto ha hecho pensar en la conveniencia de hacer definitivo el modus vivendi, tantas veces prorrogado, y que deberá espirar en julio.

Después de consignar El Imparcial estas impresiones, excita al Gobierno á que acometa las reformas necesarias en Cuba para poder hacer la competencia con los mercados ingleses y norteamericanos. Es la única ma-

AÑO II.

SANTANDER.-SABADO 30 DE ABRIL DE 1887.

nera de conseguirlo, y es de esperar que el Gobierno realice esas reformas: ha contraído compromiso solemne de hacerlo así por las últimas declaraciones que los Sres. Moret y Balaguer han hecho en el Parlamento.

Los diputados cubanos están muy satisfechos de los buenos deseos que animan al senor Moret, que es quien más directamente interviene en el asunto, y en el debate que se reanudará el martes pedirá al Gobierno declaraciones concretas que lleven á las Antillas, más que el consuelo de la esperanza, la seguridad de que lograrán lo que apetecen y es justo.

Como ya el Sr. Portuondo consumió el primer turno, comenzará el debate por el segundo, á cargo del Sr. Calvetón. El tercero lo consumirá el Sr. Perojo, y para alusiones hablarán casi todos los representantes de las Antillas.

En el Congreso.

Importantísima ha sido la sesión de hoy. Pocas veces se ve un debate á la altura á que han elevado hoy el del Jurado el señor Garnica, en primer término, y el señor Silvela en segundo. Cuando el diputado por Cabuérniga comenzó á hablar, la Cámara empezaba á animarse, y poco á poco los escaños y las tribunas han ido llenándose de diputados y público, llegando á presentar el mismo aspecto que en los días de solemnidad.

El señor Garnica, ha pronunciado un excelente discurso que ha causado mucho efecto, pues la defensa que ha hecho del Ju rado es la defensa del hombre práctico que ha tocado de cerca hasta los más ligeros detalles del asunto. Por eso el señor Pidal en miento. su rectificación, v el señor Silvela en su grandilocuente discurso, se han fijado principalmente en las palabras del señor Garniá ratos personal, á ratos jurídico. También ca, procurando contrarestar sus argumentos

> Lo avanzado de la hora me impide detenerme á formular un juicio detenido de la

Baste decir que el debate de hoy figurará de que ocuparse en círculos y periódicos. en nuestra historia parlamentaria como uno Mañana tendremos un paréntesis, pues las de los más brillantes. El señor Silvela ha Cámeras no celebrarán sesión por la revista sido el orador de siempre, frío y mordaz, haciendo la crítica más severa del proyecto, que considera una perturbación. La declaración con que ha terminado su discurso ha Un importante diario de la mañana ha sido importantísima. Los conservadores resdescorrido el velo con que ocultaron ayer petarán el Jurado, sufrirán su peso con palos representantes cubanos las impresiones ciencia, nada más que por amor á la lega-

El ministro de Estado, que se encuentra do, ha estado muy bien, siendo aplaudido muerte de su niño, vino ayer apresurada- molestado por el proceder de los conservamente para comunicar á los representantes dores, que se retiraron al reanudarse la se-

> todos los madrileños, como todos los españoles, muy aficionados á estas fiestas. Mañana será un día de júbilo en Madrid, cuyos habitantes por nada dejarán de acudir á presenciar el desfile de diez y seis mil hombres. El Consejo celebrado en Palacio ha care-

cido de interés. Las noticias sobre el incidente alemán

siguen siendo optimistas.

LAS CORTES.

CONGRESO.

Sesión del día 28 de abril de 1887.

Abierta hoy á la una y cuarto, bajo la presidencia del señor Martos, leese y es aprobada el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia.) El señor presidente propone á la Cámara acuerde que mañana no se celebre sesión, á fin de asociarse al solemne acto de revistar S. M. la Reina, por primera vez, las fuerzas de este distrito militar.

Así se acuerda. Los señores Montilla, Fiol, Prieto y Caules, Quintana y Suárez Inclán dirigen preguntas y piden documentos de relativo in-

ORDEN DEL DÍA.

El Jurado.

El señor Pacheco reanuda su discurso, ocupándose de la distinción del hecho y el

En punto á esta distinción de hecho y de derecho de que habló el señor Pidal, afirma el orador que no es un fundamento esencial, sino primordial.

Califica el señor Pidal este Jurado de Jurado de la desconfianza-añade el orador;no es este el Jurado de la desconfianza, antes por el contrario, el ministro y la comisión han puesto en él todo el interés posible, en términos que en su afán de garantizar su existencia y asegurar su viabilidad en el porvenir, han establecido limitaciones en las formas de delito sometidas á su delibera-

Y si esa sobriedad no está muy en consonancia con el rigorismo de los principios de escuela, lo está en cambio con un espíritu de transigencia, toda vez que el Jurado viene á ser en definitiva un elemento de gobernar, y gobernar es transigir.

Examina después el orador la cuestión de oportunidad, aducida como uno de los argumentos de más valor por el señor Pidal, y el inconveniente de que este juicio sea un juicio por iguales que trae aparejado el principio de igualdad psicológica entre el procesado el bien, y que no hay paridad psicológica enla conciencia de lo sagrado que estos ejercen, no puede negarse la influencia que ejerce en el espíritu de los juzgadores la conciencia de que en ellos no se supone la falta cometida por el acusado.

El señor Maura, en lo poco que ha habla- alguno la propiedad educadora atribuida al Jurado, y advierte el orador que por poca en el inmediato pueblo de Pozuelos desde la por la mayoría. No ha continuado su discurso que fuera, ha de ser mayor que la que existía con el antiguo procedimiento secreto y escrito, porque en aquel no había lugar al contraste y á la percusión moral que en el nuevo procedimiento que se trata de implantar: el de las circunstancias procesales.

beneficio para el país el establecimiento del profesiones y peculiares conocimientos? proyecto que se discute, y que el niño rey don Alfonso XIII podrá contar como una de orador cree que se puede temer todo menos una institución tan liberal y civilizadora. (Muy bien, muy bien. El orador es felicitado Canalejas, Maura y otros señores diputados.) | yoría.)

El Sr. Domínguez (D. Lorenzo) habla para alusiones. Encuentra extraño que el Sr. Pacheco pro-

fese ideas tan contrarias á las que profesó ria. (Muy bien, muy bien en la mayoría.) su tío el ilustre jurisconsulto D. Joaquín Francisco Pacheco.

Repite los argumentos de su discurso y afirma de nuevo que el Jurado significa una desconfianza al poder judicial.

El Sr. Isasa hace uso de la palabra para alusiones, ocupándose de la cesantía del senor Pérez Nizare, fiscal que pidió la absolución de La Ilustración Española y Americana, extendiéndose largamente para demostrar que aquel fué un caso de rebeldía de un inferior á un superior.

Excita al señor ministro de Gracia y Justicia á que proteste de las frases del Sr. Pacheco y vuelva por el prestigio de la magistratura.

Cuenta el orador lo que dice que ocurrió, interrumpiéndole el Sr. Pacheco y promoviéndose con este motivo un incidente bastante animado.

Concluye diciendo que el partido liberal, si á lo preventivo tiene horror, para lo represivo es una calamidad.

(Las tribunas vanse animando á estas ho-

El Sr. Garnica (magistrado del Supremo) interviene para alusiones.

Defiende á los Jurados de las acusaciones y depresiones conservadoras.

Declara que como magistrado de los que plantearon el Jurado en España, ya tuvo ocasión de apreciar sus efectos, y afirma en conciencia que aquellos ciudadanos que constituyeron tribunales de hecho, procedieron con perfecta lealtad y con imparcial crite-

Consigna que la magistratura no es opuesta á la democracia ni á las reformas progresivas, como se supone equivocadamente. (Aprobación en la mayoría.)

No encuentra ningún argumento contra el Jurado en el discurso del Sr. Pidal, el cual no hizo sino dar vueltas alrededor del tema, sin entrar en él.

Sostiene que el juicio oral y público y el Jurado son complementarios, y que el uno no puede existir sin el otro.

El Jurado es el corolario del juicio oral. Recuerda que la prueba tasada, reconocida en todos los Códigos antiguos, desapareció ya, siendo sustituida por la prueba ra-

Añade que el Jurado se establece en sólidas bases, puesto que descansa en una ecuación entre el delito y las circunstancias que

(El orador atrae la atención de la Cámara, y los que le han de juzgar, y estima el orador que está muy animada, con su notable disque siempre es hora oportuna para practicar | curso; la mayoría asiente; el Sr. Santamaría, que se encuentra próximo á él, afirma sus tre el acusado y los jueces, porque fuera de argumentos científicos; los conservadores hablan entre sí, comentando vivamente las palabras del Sr. Garnica.)

Examina después con gran discreción las diferencias de detalle que puedan existir entre el Jurado en España y en Inglaterra, na-Encontraba el señor Pidal sin fundamento | cidas de la diferencia de carácter y del poco hábito de la libertad.

Tenemos nosotros un refran vulgar, pero exacto, que dice que lo que la naturaleza no dá, no lo presta Salamanca. Esto quiere decir que la inteligencia lo es todo, y que con una buena inteligencia se puede discernir sobre todo.

¿Pues qué, nosotros mismos, aquí en el Termina el Sr. Pacheco diciendo que el Parlamento, no discutimos diariamente so-La revista militar es la preocupación de Gobierno y la Comisión entienden que es un bre asuntos agenos á nuestras respectivas

Respecto á la buena fé de los jurados el las glorias de su reinado el planteamiento de que falten á ella individuos que, atentos ante todo á la vida de familia y sin ambiciones, ven la propia garantía en la de los intereses por los señores ministro de Gracia y Justicia, de los demás. (Muy bien, muy bien en la ma-

Termina diciendo que el Jurado tal como se presenta en el proyecto, es una institución benéfica, permanente y hasta necesa-

El Sr. Pidal rectifica. Manifiesta que poco ha de decir después del discurso del Sr. Gar-

NUM. 117.

en la Cámara. Establece la diferencia que, en su sentir, existe entre los liberales y los conservadores, pues mientras éstos, en todos los conflictos, están al lado del Gobierno, como aconteció cuando La piedad de una reina (rumores), los primeros se ponen siempre del lado de los revolucionarios, aunque al día siguiente ha-

nica, en el que se ha dicho que la instrucción

de nada sirve. (Fuertes rumores en la ma-

la Naturaleza no lo presta Salamanca? (Esta

argucia del orador promueve la risa de la

Afirma que el Sr. Garnica en su discurso,

á quien ha combatido ha sido al Sr. Pache-

co, y para probarlo lee unos párrafos del

discurso pronunciado ayer por dicho señor

Para demostrar que la esencia del Jurado

se encuentra en el Jurado revolucionario,

emanado de la época del terror en Francia,

da lectura á una porción de textos, promo-

viéndose de vez en cuando fuertes rumores

¿Pues no nos ha dicho que lo que no da

voria.)

Cámara.)

diputado.

van de ser Poder. El Sr. Pacheco rectifica. Muéstrase enteramente conforme con el Sr. Garnica, desvaneciendo los sofismas hechos por el señor Pidal, para presentarlos en contradicción.

El señor Silvela (expectación): Vengo-dice-al debate en condiciones ditíciles, que si siempre y en cualquiera ocasión lo son para mí, en la presente mucho más, sobre todo si se atiende á que yo no vengo aquí, como la prensa ha dicho, á definir no sé qué actitudes de esta minoría, ni á realizar actos, ni á hacer ese algo que casi siempre atrae público á estas tribunas.

Vengo á discutir, en el terreno de la teoría, un proyecto trascendental para la vida de la sociedad; y en esta situación, la mía no es tan dificil, porque llevo la ventaja de tener el asunto planteado de una manera admirable por los oradores que me han precedido, y á mí solo me resta lo que decía Montaigne: recoger en una cinta las hermosas flores depositadas en este hemiciclo, y ofrecerlas á la consideración de la Cámara así recogidas, mucho mejor que si yo solo lo hiciera. (Aprobación en los conservadores).

Se trata, señores, de un proyecto importantísimo, tanto más digno de meditación y estudio detenido, cuanto que la persona que lo ha presentado no es de las que se dejan arrebatar por vanos impulsos, y entiendo yoque al pensarlo allá en el fondo de su espíritu y pensar las inmensas dificultades con que su planteamiento había de tropezar, no lo habría traído aquí por débiles concesiones á la democracia, que al fin y al cabo la democracia ya sabe todo el mundo que solo sirve para obtener de ella la renuncia de sus desvaríos, de sus inexactitudes y de sus utopias, á cambio de una participación en el poder. (Rumores).

No soy yo de los que participan de la idea aquella desde el conde duque de Olivares expresada hasta Posada Herrera, de que no se concede al pueblo ningún pedazo de pan cuando se le otorga algún derecho, pero entiendo que así como hay ciertos derechos que pueden y deben concederse á todos los ciudadanos, en beneficio suyo y en beneficio de la sociedad en general, también sé que otro género de derechos no pueden ni deben en manera alguna otorgárseles, para evitar con ello un mal mayor.

En tal concepto, señores diputados, nosotros hemos de combatir el Jurado, porque el Jurado es el desgarramiento de todas las justicias; es poner el armiño purísimo de la justicia al alcance de la vulgaridad; es hacer juez á la pasión, colocando bajo el solio al más ignorante y al más vulgar con la irresponsabilidad de soberano. (Muy bien, muy bien, los conservadores).

Dirícil es en los trances aquellos de la vida en que se pone de por medio la pasión, proceder con cautela y con aquella calma reflexiva que exigen el bien comnn y la propia conveniencia. Yo creo que en este asunto concreto, no habrá influído en el señor ministro de Gracia y Justicia la pasión. Pero es tal mi temor de que así haya sucedido, que no quiero recordar antecedentes, porque si lo hiciera, y en ellos me apoyara, á buen seguro que habria que recordar aquello de que las únicas pasiones que se denominan son las que no se tienen.

El Jurado es el juicio de la pasión y de la impresión, y quereis establecerle enfrente de aquel otro tribunal de la ciencia y de la reflexión.

¡Qué responsabilidad tan grande vais á

PRECAUCIÓN.

¿Cuál te parece más hermosa, Emilia, Gracia Chatterton o mistress Fitz-Gerald? Emilia respondió riendo:

-Gracia, ¿no te parece á tí lo mismo?

-¿No has reparado alguna vez que Gracia se da un aire á su madre? -Todo menos eso: Gracia es una imágen

Perfecta de Chatterton. -Se parece mucho á tí, Emilia, dijo mister Benfiel que estaba atento á la conversa-

ción. -¿A mí, tío? esta es la primera vez que

oigo tal cosa. -No he visto jamás una semejanza igual, á no ser entre tí y lady Juliana... era una gran beldad en su tiempo, parecida á su tío el viejo almirante Griffin... tú no te acordarás de él... perdió un ojo en un combate con los holandeses, y medio carrillo sobre cubierta en una fragata peleando con los españoles. ¡Ah! era un viejo mny amable, y que m dió más de una guinea cuando yo estaba en el colegio.

-¿Y halláis que se pareciera á Gracia

M.E.C.D. 2017

FOLLETIN DE EL ATLÁNTICO. 226

la índole y posición de esta relación accidental.

Mr. Benfield y el baronet tuvieron una larga conversación sobre Denbigh desde los primeros días de la llegada de la familia, y el viejo manifestó abiertamente su descontento por el orgullo del joven; pero habiéndole indicado el baronet la posibilidad del enlace de Denbigh con su hija, Mr. Benfield tuvo por suficiente esta recompensa... Entonces todo se arreglaría bien, porque si se casaba con Emilia, tendría que renunciar á su puesto en el ejército, y podía entrar en el parlamento cuando se ofreciese una vacante. A sir Eduardo le pareció bien la idea de aumentar asi la felicidad de los dos jóvenes, y ambos se separaron satisfechos de sus planes sobre las dos personas que amaban en igual grado.

El día siguiente al paseo al gabinete de lectura, estando la familia sentada al alrededor de la mesa después de comer, Juan Moseley, saliendo de improviso de sus meditaciones, preguntó repentinamente:

PRECAUCIÓN.

223

bigh, porque ya debe serlo á estas horas: ¿y quién es más digno de ser coronel ó general que el hombre que no tiene miedo á la pólvora?

-Los coroneles debían ser muy pocos en vuestro tiempo, tío, dijo Juan, que tenía una propensión maligna á meter al viejo en sus manías.

-No, picaruelo; los caballeros se quitaban la vida unos á otros, y no hacían padecer á las aves inocentes; el honor era tan caro á un caballero de la corte de Jorge II como á los de la de su nieto, y la honradez lo mismo, ¡gran burlén! Me acuerdo de que cuando sostuvimos al ministerio, todos los individuos que le componían, y lo mismo los que le apoyaban, eran todos integros; cuando salimos nosotros, los bancos de la oposición se llenaron de notabilidades acaudaladas, formando un parlamento muy digno: enseñadme algo que se le parezca hoy día.

CAPITULO XXII.

Algunos días después de la llegada de los

contraer encomendando las causas criminales, en que tanto juega la pasión, al conocimiento de un tribunal en que la pasión domina! (Impresión).

Cuando todo esto se piensa, señores diputados, cuando ejemplos infinitos aquí se han citade y pudieran añadirse ¿intentáis sustituir el juicio científico por el juicio inculto?

No creo yo que puedan hacerse comparaciones entre los ar imales racionales y los séres vejetales, como los espárragos, por ejemplo; pero si la comparación pudiera hacerse, diría que yo prefiero los magistrados cultivados á los magistrados silvestres. (Grandes risas).

Jamás, cuando yo he penetrado en el angusto recinto de la Audiencia, donde existe la ciencia jurídica representada por magistrados dignísimos, jamás se me ha ocurrido pensar, repito, que la honra y la dignidad estarian mejor en manos de los porteros que en la de los jueces y magistrados. (Muy bien, muy bien: grandes aplausos en los conservadores).

No, señor Garnica; yo no puedo preferir, ni siquiera tolerar, que en asuntos que personalmente me afecten, intervenga y juzgue, con el mismo derecho que S. S., su criado.

(Risas). (La Cámara está animadísima, escuchando con gran interés al orador; en el banco azul están todos los ministros menos el señor Moret; en las tribunas público numeroso, ocupando los sitios de preferencia distinguidas y elegantes damas).

Yo me felicito de que en el Jurado que traéis no hayáis comprendido cierto género de delitos, como el de lesa majestad, por ejemplo; pero al propio tiempo que me felicito de ello, no puedo menos de reconocer que esto constituye una falta de lógica inexplicable, como sea sacando á relucir el argumento, que es la letrilla contra el Jurado, de que vosotros mismos sois los primeros que tenéis desconfianza en esa institución.

Verdad es que establecéis los sorteos de los jurados; pero todos sabemos lo que en Espana son los sorteos, excepción hecha del de la Lotería nacional. (Risas). En esos sorteos entran siempre los que quieren entrar, y dejan de serlo los que lo deseen, y cuando ya se haya conseguido formar el tribunal, tendréis jurados que, como aquellos honrados militares retirados de la otra época, que al preguntarles:

-¿Qué opinión tienen ustedes sobre este asunto?

Contestaban:

-Yo voto por lo más fuerte. (Risas). -Pero hombre-le replicaban-es preciso

que diga Vd. su opinión concretamente. -Pues nada-anadía-voto por lo más ne el partido conservador? (Muy bien, muy fuerte, porque esta sociedad está perdida. (Grandes risas).

No, señor Garnica; S. S. al hablar como hablaba en defensa del Jurado, se olvidaba seguramente de que hay un país que empieza en los elevados picos de Sierra Nevada y se extiende hasta las playas de Torrox y de Vélez-Málaga; país delicioso, donde florecen las más hermosas rosas y las flores más delicadas y las pasiones más ardientes; país cuya temperatura lo calcina todo y en donde los jurados, al tener que ir de un punto á otro, llevan el entendimiento como la atmóstera que respiran y solo pueden juzgar inspirados por la pasión. (Muy bien, muy bien).

de Almería, Teruel y algunos más donde las comunicaciones son ditíciles y el imperio del señor Silvela se haga eco de semejante afircaciquismo y el influjo oficial se reflejan en las personas que han de juzgar en los asuntos de honor. (Rumores en la mayoría).

Yo, señores, tengo que descender á estos detalles, porque así como queridísimo amigo el Sr. Pidal es como los grandes pintores de historia que ven las cosas en toda su magnitud y grandeza y las colocan ante la vista del público con los hermosos rasgos que á los grandes cuadros distinguen, yo soy un sencillo y modesto delineante que solo busca el lado menudo y va trazando las lineas del camino que debe seguirse para evitar los resbalones y las caídas.

Consigna la gran responsabilidad que cabe al Gobierno para con la historia con el planteamiento del Jurado, y señala como hecho elocuentísimo el que cuando la discu-sion de la Constitución del 76 no se nombrara siquiera el Jurado, á pesar de haber en la Cámara notables jurisconsultos de procedencia liberal, y solamente el señor Linares Rivas presentó una enmienda para que el título referente á la administración de justicia se denominara «Del poder judicial».

Hace algunas citas referente á lo desacreditado que está el Jurado en todas partes, y dice que en Napoles los escribanos llevan un libro registro de todas las personas que puedan ser jurados, y al márgen anotado cuidadosamente á qué influencias responden cada uno de ellos. (Grandes rumores).

¡Qué tristeza me da oir esos rumores! Entiendo que ante todo debíase atender á la creación de una buena policía judicial mejoramiento de penitenciarias y perfeccionamiento del juicio oral, el cual nunca han combatido los conservadores.

Lee unos párrafos del folleto de don Joaquin Francisco Pacheco en comprobación de que jamás fué partidario del Jurado.

Termina señalando todos los peligros que trae aparejados esta institución, afirmando que lo que necesita España no son medicinas de la farmacopéa reformista, sinó una higiene tranquila y ordenada.

Declara que esta oposición al proyecto no quiere decir que si mañana llega á gobernar el partido conservador y se encuentra con el Jurado, no le respetará: gobernará con él con lealtad, si el país le soporta y acepta, estudiando las modificacioues que juzgue oportunas. (Muy bien, muy bien, en los conservadores.)

El señor Maura (presidente de la comisión) consagra el exordio de su discurso á exponer las dificultades de su cometido, después de los discursos en contra del Jurado, de los señores Dominguez, Isasa, Pidal y Silvela.

Recaba para el partido liberal la gloria de haber defendido siempre el Jurado, desde la revolución de septiembre.

No es, por lo tanto, un principio aportado ahora por la escuela democrática.

Trata con gran elocuencia y sentido práctico la cuestión de la elección de los Jurados, y echa por tierra las afirmaciones del señor Silvela respecto á que en esa elección resultan nombrados los que quieran, porque se hacen tres selecciones desde el primer nombramiento.

Recuerda las palabras del señor Isasa respecto del ningún respeto que le merecia el elemento oficial y el mismo Parlamento, y pasando de este punto á lo que los conservadores hacen cuando gobiernan, dice que su exageración la llevan hasta el extremo de prohibir un dia que los chicos pregonen por la calle el nombre de los periódicos de opo-

El Sr. Cánovas: Porque era un peligro para las instituciones. (Rumores en la mayoría). El Sr. Maura: ¿Desde cuando hay un peligro para las instituciones, diciendo por la calle el nombre de un periódico? ¿Tan pequena idea del arraigo de esas instituciones tie-

El Sr. Cánovas: Era un insulto para las instituciones, aunque no las derribara.

El Sr. Pidal: También se insulta á Dios v

por eso Dios no desaparece. El Sr. Maura: ¡Ah, señores diputados! ¿Es posible que se pueda sostener que el nombre de un periódico pueda influir en el prestigio y en el arraigo de algo que es superior y para nada se preocupa de semejantes imaginarios peligros?

(Se prorroga la sesión.) Dice que el argumento que tanto se ha repetido acerca de la poca cultura intelectual y la falta de sentido moral que hay en Es-S. S. olvida que hay otros países, como el paña, es, además de una falsedad, una calumnia, extrañándose sobre manera que el mación para sacar la consecuencia de que

los jurados serán fáciles á la corrupción. Señores diputados, ¡qué argumeno nto se hace con ella contra nuestra magistratura! Por que, no es posible que un país tan cocia del medio que la rodea, de la atmósfera en que vive. Muy bien, muy bien.)

A las ocho y cuarto se levanta la sesión, quedando el señor Maura en el uso de la palabra para el sábado.

SENADO.

Sesión del 28 de abril de 1887.

Abierta la sesión á las dos y cincuenta cinco, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, léese y es aprobada el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

(Diez y siete senadores en los bancos; en el azul el ministro de Fomento; en las tribunas poca gente.)

En el despacho ordinario se da cuenta de una atenta comunicación del presidente del Congreso al del Senado, participándole que el Congreso no celebra sesión mañana.

Un dia de vacación.

El señor Presidente: los señores senado res han oído la atenta comunicación del senor presidente del Congreso, en la cual participa que aquella Cámara no celebra sesión mañana con motivo de celebrarse la revista general de tropas en que S. M. la augusta jico ha pesado con ponderación decisiva en Reina Regente presentará por primera vez á S. M. el Rey al ejército.

Además invita al señor presidente del Congreso á que esta Cámara tampoco celebre sesión, y á que los señores senadores concurran al pórtico del Congreso á presenciar el desfile. De conformidad, pues, con los usos establecidos, propongo á los señores senadores que mañana no celebren sesión y que concurran á las seis de la tarde al pórtico del Congreso á tener el honor de saludar á S. M. la reina regente.

Así se acuerda por unanimidad. El señor Salamanca suplica que le remitan los contratos del servicio de correos de Inglaterra y Alemania en español, para discutir el proyecto de la Trasatlántica, porque se le han remitido en inglés y alemán, y esto es lo mismo que mandarle a un cojo un par de antiparras.

Siguen aprobándose sin debate, como en sesiones anteriores, algunos dictámenes mixtos de carreteras, y se aprueban tambien en votación definitiva otros proyectos.

Derechos pasivos á los maestros.

Se aprueban los artículos 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.°, 8.°, 9.° 10° y 11.° Orden del día para el sábado: Carre-

Se levanta la sesión á las tres y cuarto.

Don Telesforo García.

En el vapor francés que fondeó ayer en nuestro puerto, llegó á la madre patria, procedente de Méjico, después de una ausencia de veinte años, este apreciabilísimo paisano nuestro, á quien hemos tenido el gusto de conocer y saludar. Y decimos paisano, porque el señor García es montanés, hijo de la villa de Cabezón de la Sal. Viene definitivamente á radicarse entre nosotros, acompañado de su señora y cuatro hijos.

El señor don Telesforo García es hijo de sus obras: de una inteligencia superiormente cultivada, ha estado durante largos años en la capital de la república mejicana en amistosas é intimas relaciones con la aristocracia del talento, con cuanto allí descuella por su instrucción y su valor científico y literario. ponde. Los cariñosos banquetes que le dieron de despedida, tanto los literatos mejicanos cocomo la Junta directiva del Casino Español, banquetes cuyas reseñas hemos leído en la prensa de aquel país, prueban las profundas simpatías y las sólidas amistades que el senor García deja en la patria de Juárez.

Pero no es la superioridad de su inteligencia, de su vastísima instrucción lo que más distingue á este insigne montañés, sinó la bondad de su corazón y su inagotable generosidad para los desgraciados. Desde que la fortuna coronó sus esfuerzos, desde que tuvo una posición desahogada, puede decirse rrompido pueda sustraerse ésta à la influen. que el señor García fué en Méjico el padre de los españoles necesitados, la providencia de los que allí luchaban por abrirse camino. Ninguno llamó á su puerta sin encontrar en don Telesforo una mano amiga y leal, un corazón siempre compasivo y un inagotable desprendimiento. Y esto realzado con la rarísima cualidad de ser casi siempre el señor García el que salía al encuentro de la desgracia.

Como todas las organizaciones superiores | timos. que se elevan sobre el nivel comun, el señor don Telesforo García ha sido allí, durante algún tiempo, el blanco de los tiros de la maledicencia y de la envidia. Allá, como acá, las medianías no perdonan al que se eleva sobre ellas por la fuerza de la voluntad y de la inteligencia.

Hoy—¿qué hoy?—hace ya mucho tiempo, reparto á los pueblos por contingente pro. su sobresaliente mérito, sus relevantes cualidades de bondad y de saber han concertado un clamor unánime, creándole una reputación tal que, merced á ella y al apostolado que por largos años ejerciera en el periodismo en pro de la unión de la raza hispanoinfluencia en la vida política y social de Mémuchas ocasiones, y casi constantemente en esta última era de paz para aquella Repú-

A pesar de su alejamiento del país natal durante tanto tiempo, no es desconocido en España el nombre del Sr. García, antes bien, tiene notoriedad su valer y representación como socio de la Económica Matritense y de la de igual clase de Málaga y de la de Ciencias y Artes de Cádiz.

Según tenemos entendido, el Sr. D. Telesforo García piensa establecerse en Madrid, después de visitar la tumba de sus padres, cuyas cenizas reposan en el modesto cemen terio de Cabezón. Allí levantará un pequeño monumento dedicado á la memoria de los que le dieron el ser.

Reciba el Sr. García nuestra cordial bienvenida, y Dios quiera colmarle en la madre patria de tantas felicidades como merece por su clara inteligencia y por sus excepcionales dotes de carácter.

DIPUTACION.

Anoche, á las ocho, se reunió la Diputación, bajo la presidencia del Sr. García Obregón y con asistencia de los Sres. Alonso, Fernández Baldor, Díaz Pedraja, Cuevas (don Ricardo), López Dóriga, Lanuza, López del Rivero, Peña y Conde, Ibarra, Ulzurrun, Abascal, Sainz Trápaga, Echegaray, Hoyos

—Se aprueba el acta de la sesión anterior, después de consignar el Sr. López Dóriga que no tomó parte en la votación respecto á un auxilio para reparación de la iglesia de Valbanuz, puesto que no se hallaba entonces

—Queda enterada la Diputación de un escrito del Doctor D. Máximo de Solano Vial agradeciendo vivamente su nombramiento de Notario de la Corporación provincial.

-Asimismo queda enterada de una comunicación pasada por el Alcalde de Torrelavega al Sr. Gobernador, dando cuenta del ingreso de varios sentenciados á penas correccionales en la cárcel de aquella villa, entre otros, 15 que verificaron su ingreso el 25 del corriente.-Pasa á la Comisión á que corres-

Presupuesto.

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Hacienda acerca del presupuesto, aprobándose la última relación de gastos, sin más alteración que la de respetar la consignación de 200 pesetas para extinción de la filoxera, si se presentase en la provincia, capítulo que se consideró obligatorio por varios diputados, admitiendo la enmienda la comisión reterida. Se entra en la discusión del presupuesto

de ingresos.

sesión por diez minutos á solicitud del señor | tivas. Fernández Baldor, presidente de la Comisión de Hacienda, por tener ésta que modificar la relación correspondiente al reparto provincial á cargo de los Ayuntamientos, á fin de presentar el presupuesto nivelado, después de las alteraciones de la sección de

Presentada esta nivelación, resulta que se han aumentado los gastos, con respecto á los propuestos por la comisión de Hacienda, en 23.460 pesetas 99 céntimos.

El déficit á repartir á cargo de los Ayuntamientos es de 584.097 pesetas 13 cén-

El reparto será por tanto de 17'45 por 100 sobre la contribución para el Tesoro.

-Se da cuenta de una enmienda de los señores Alonso, Hoyos y Díaz Pedraja proponiendo que las 93.993 pesetas consignadas en el último adicional como sobrante, se consignen en el presupuesto que se discute, como ingreso, rebajando igual cantidad del

Defiéndela el Sr. Alonso y la impugnan los señores Fernández Baldor, Lanuza y Sáinz

El primero dice que se ha hecho leña del árbol caído, esto es, del presupuesto, y que hay que recoger los despojos para aliviar la

mo en pro de la union de la raza inspano de la raza inspano de la union de la raza inspano de Los impugnadores de la enmienda sostie. nen que sería ilegal la transferencia que se propone; que nada resolveria, puesto que se crédito no se había de hacer efectivo dentro del presupuesto; que además está afecto á la

amortización de débitos procedentes de obras públicas, y que con estas se compensan los sacrificios que á los pueblos se imponen en Se procede á votación y queda desechada la enmienda por los votos de todos los dipu-

tados presentes contra los de los tres firmantes de la proposición. —Se aprueba el presupuesto de ingresos según el dictamen de la Comisión, votando en contra los señores Lanuza, López Dóriga,

A continuación se dá cuenta del resumen del presupuesto con arreglo á los gastos é ingresos que han quedado aprobados.

Gastos...... 811.581'47 pesetas. Ingresos.... 811.598'64

Sobrante 17.17

Se somete á votación la totalidad del presupuesto.

Señores que dijeron si: Alonso, Hoyos, Díaz Pedraja, Abascal, Cuevas, Ibarra, Baldor, Peña y Conde, Ruíz, Sainz Trapaga, Echegaray, Ulzurrun y señor Presidente: to. tal, 13.

Señores que dijeron no: Lanuza, López Dóriga, López del Rivero y Celis; total, 4. El señor presidente.—Habiendo obtenido el presupuesto los votos de la mayoría absoluta del número total de diputados que deben constituir la Diputación, queda definitivamente aprobado.

Si en las operaciones hechas con premura para presentar el resumen resultase algún error material que no altere el reparto aprobado, queda la mesa autorizada para subsanarle con intervención de la Contaduría y la Secretaría.

Se da cuenta del dictamen de la comisión de Fomento proponiendo, de conformidad con el señor Ingeniero jefe de obras públicas, que en el proyecto de la carretera de Cabuérniga á Lebeña, trozo de Puentenansa à Lamasón, se acepte el trazado á este último punto por el pueblo de Celis, con preferencia al de Osalva á las Llamas.

Se aprueba este trazado del proyecto, cuvo presupuesto de contrata importa 208.200 pesetas, después de defender el dictamen los señores Díaz Pedraja y Lanuza, contestando á la impugnación del señor Alonso. Se levanta la sesión á las once.

La de hoy comenzará à las doce de la ma-

SECCION DE NOTICIAS.

Los pintores montañeses se preparan á acudir á la Exposición que ha de inaugurarse en Madrid á fines del próximo mayo, habiendo pedido ya casi todos hueco Aprobadas varias partidas, se supende la en aquellos salones para sus obras respec-

El celebrado autor de ¡Jesús y adentro! ha terminado, con destino á aquel certamen, un cuadro que, á juicio de los inteligentes de esta ciudad, ha de llamar poderosamente la atención de los concurrentes á aquellas salas. El lienzo del señor Camino representa un trozo de accidentado paisaje en las cercanías de Lugo, siendo probable que el mismo autor exhiba además una marina. El nombre de Tomás Campuzano figura-

rá también en el catálogo, debiendo haber entregado ya aquel reputado pintor al Jurado otra marina, cuyos apuntes parece ser que hizo en su última excursión á nuestras costas.

También Riancho y Luis Mons preparan obras para la Exposición. El trabajo de Riancho consiste en tres paisajes montañeses, alguno de los cuales ha sido reciente-

Folletin de El Atlántico.

Monseley, llevó Juan á sus hermanas á la pequeña aldea de Z..., llena entonces de huéspedes. Entre las delicias y distracciones expuestas al público, poseía este pueblecito un gabinete de lectura muy bien provisto de libros, de estos inspiradores de buenas y malas ideas. Aquí tué donde entró Juan, llevando de cada brazo á una de sus lindas hermanas. Los libros instruían á Emilia y entretenían á Juana. El salón estaba Illeno de señoras y caballeros: mientras Juan saludaba á muchos de los señores de las inmediaciones y sus hermanas pasaban la vista por el catálogo de libros, una señora de edad, extranjera, según su acento y su traje, entró, y dejando su par de tomos de una obra religiosa, pidió los siguientes. Las dos hermanas levantaron la cabeza y se escapó de los labios de la pequeña una leve exclamación que llamó la atención de la extranjera, quien, después de haber dudado un momento, hizo una respetuosa cortesía. Emilia se adelantó hacia ella, y tomándola de la mano se informó de la salud de su jóven amiga, sabiendo

PRECAUCION.

con tanto gusto como admiración que habitaba en una pequeña casa á cinco millas de Z... donde se habían establecido hacía unos seis meses y pensaban residir todo el tiempo que tardase mistress Fitz-Gerald en volver á España. Emilia prometió visitarlas en su retiro, y la española se despidió con una nueva cortesía. Al volverse á Benfiel-Lodge contó Emilia á su hermano el encuentro que había tenido con la compañera de la hermosa desconocida de Bath: que por la primera vez acababa de saber su nombre y que era ó había sido casada. Juan escuchó atentamente la relación de su hermana acerca de la hermosa española, de quien había conservado una dulce memoria, y le dijo que no podía creer que fuese casada. Para aclarar dudas, convinieron en hacerle una visita el día siguiente con mistress Wilson y Juana, pero el día siguiente era el en que debía llegar el coronel Egerton, y Juana se excusó, pretextando que tenía que escribir unas cartas. Mistres Wilson ofreció acompañar á su sobrina en su expedición, deseando descubrir

FOLLETIN DE EL ATLÁNTICO. Chatterton, tio? preguntó Juan con aire inocentón.

ruñ

Pr

-No, caballero, no se le parecía: ¿quién te ha dicho que se pareciera á Gracia Chattertón, bufonzuelo?

—Creí que vos lo habías dicho, tio; pero puede ser que me haya engañado la pintura que habeis hecho... ya se vé, su ojo y su carrillo, tio.

—¿Dejó hijos lord Gosford, tío? preguntó Emilia mirando á su hermano como para reconvenirle.

-No, querida Emilia, su hijo único murió en el colegio: nunca olvidaré el sentimiento de la pobre lady Juliana. Retardó por eso tres semanas su viaje á Bath. Un caballero que por este tiempo le hacía la córte, tuvo el atrevimiento de declararse y fué desairado: su abnegación le había conciliado una admiración tan general, que inmediatamente despues de la muerte del jóven lord Dayton, pidieron su mano siete caballeros en una semana, y todos quedaron desauciados. Con este motivo le oí decir á lady Juliana que entre

mente de don Telesforo Martínez.

El Director facultativo del Hospital, señor Pelayo, ha practicado ayer en pital, schablecimiento una importante operación en un individuo afectado de un tumor

Vanco en la rodilla. de la tibia y el fémur, hubo de modificarse el procedimiento operatorio, una vez puesta el procession de la articulación, á causa de haberse encontrado ésta profundamente alterada y afectados sus huesos de una osteo-mielitis supurada, razón por la que se procedió inmediatamente á la amputación por el tercio inferior del muslo, practicada con la habilidad y profundo conocimiento del proceder quirurjico, que ha conquistado al señor Pelayo la envidiable fama de que goza.

Esta tarde sale para Bilbao nuestro compañero de redacción Cerilla, que nos deja la promesa de tener al corriente á los que aquella población solemniza la festividad del 2 de mayo. lectores de EL ATLANTICO de las fiestas con

Parece ser que está dando excelentes resultados la vacuna del Instituto suizo que los señores médicos titulares utiligan estos días en cumplimiento del bando Strauss. publicado por la Alcaldía.

Según los informes de aquellos facultativos, dicha vacuna ha preso en todos los individuos inoculados hasta ahora.

Una nueva casa editorial de Barcelona, cuya dirección corre á cargo del distinguido literato don Luis Alfonso, dispónese á publicar su primera obra, que llevará por título Los doce meses, y en la que colaborarán los más eminentes literatos españoles. Nuestro incomparable novelista señor Perede escribir el mes de Ayosto.

Por denuncia del señor Gobernador civil de la provincia se ha incoado sumario en el Juzgado de instrucción de esta capital contra tres conocidos industriales establecidos en una de las calles más céntricas de Santander.

En el tren-correo de esta tarde saldrá para Madrid nuestro respetable amigo D. Marcelino Menéndez Pintado, catedrático de este Instituto.

Esta noche á las once saldrá de este puerto, con rumbo á Bilbao, un vapor á cuyo bordo parece que irán no pocos aficionados de esta localidad, con el objeto de gún nos comunica nuestro corresponsal. asistir á las corridas de toros que en aquella villa han de celebrarse en los dos primeros días del próximo mayo.

La alcaldía de Mazcuerras anuncia que tiene expuesto al público, por término de diez días, el apéndice que ha de servir de base para el reparto de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería para el año próximo de 1887 á 88.

El vapor-correo español «Isla de Cebú», de la Compañía Trasatlántica, llegó anteayer tarde á las cinco á la Coruña, y habrá fondeado ya en este puerto en la manana de hoy cuando nuestros lectores reciban el presente número.

Dicho vapor conduce más de mil pasa-

Por el Juzgado de instrucción de Villacarriedo se cita á Juan José Cobo, para que comparezca en aquel Juzgado á prestar declaración en causa que se le instruye por hurto de dos cántaros de leche y manteca sustraídos á un vecino de San Roque.

Tenemos entendido que por el profesor de equitación, D. Pedro Peñalva, va á presentarse una instancia á la Comisión de festejos del municipio para recabar de ésta la habilitación de un lugar conveniente donde puedan celebrarse carreres de caba- grar que distinguiesen las señales de socorro. peligros; como el mar rompía con fuerza so- les oro arroba.

mente expuesto al público en el estableci- llos durante la próxima temporada de fe-

Como quiera que esto ha de contribuir grandemente á dar mayor animación á las referidas ferias, no dudamos que alcanzará favorable acogida el pensamiento aludido.

Hoy se pondrá en escena por úl-Acordado en un principio hacer la resec- tima vez en el teatro de la Comedia las aplau-Padrón Municipal.

La Alcaldía de Rasines anuncia la prendada de una novilla de tres años en el pueblo de Villaparte.

El Juez de primera instancia é instrucción de Reinosa cita por primer edicto á los que se crean con derecho á los bienes dejados por don Juan Ruiz Gutiérrez, natural y vecino de Santiurde, que falleció intestado, á fin de que dentro del término de treinta días comparezcan á deducir el que juzguen que les asiste.

Esta noche se celebrará un gran concierto de violín y piano en el café del Ancora por los reputados profesores Ibarguren y Enguita, con arreglo al siguiente programa:

Campanone, sinfonía, Maza.—Concertante de Lucía, Donizetti.—Concertante de Lucrecia, Donizetti.—El Carnaval, valses,

El día 16 del mes próximo se celebrará en el Ayuntamiento, á las doce de la mañana, la subasta de la continuación del camino de «Piquío» (Sardinero) hasta el límite con el pueblo de Cueto, cuyo presupuesto asciende á 4.262 pesetas.

El pliego de condiciones y demás antecedentes se hallan de manifiesto en el negociado de obras de la Secretaría municipal.

El crucero francés «Sfax» acaba da ha recibido la súplica, y deferido á ella, de hacer en Brest las pruebas de marcha, obteniendo una velocidad de 15'9 millas por hora, término medio, con tiro natural, y 16'84 con tiro forzado.

las hélices para reemplazarlas con otras de trito el 8 de dicho mes. paso más pequeño.

En los días 25, 26 y 27 del corriente se ha verificado en Villasevil, término de Toranzo, la renombrada feria de San Marcos, con muy escasa concurrencia de compradores y mal resultado para los vendedores que han realizado pocas transacciones y con bastante baja en el precio del ganado vacuno, cuya oferta era numerosa, se-

Vaticano se presentará una preciosa casulla blanca que, con todos los accesorios necesarios para celebrar el sacrificio de la Misa, han ofrecido expontáneamente los señores Nacarino y Cabezón, dueños del establecimiente El Bosque de Bolonia, sito en la calle de San Francisco, en cuyo escaparate lucirá dicha prenda uno de los próximos días. Tumbien sabemos que algunas comunidades religiosas, y varias señoras y señoritas de esta ciudad se ocupan activamente en confeccionar ropas de iglesia y ornamentos sagrados con destino á dicha Exposición va-

Compañía Trasatlántica francesa, que pro- vieron á funcionar las bombas; el capitán y cedente de Nueva-York entró el lunes en el el piloto bajaron á la bodega y rompieron Havre, llevaba á bordo catorce náufragos bocoyes de miel hasta el anochecer, funcioque recogió el sábado en alta mar en dos nando las bombas hasta el amanecer, pues embarcaciones menores. Eran los tripulan- el buque estaba lleno hasta la cubierta; dutes de la barca noruega Rjickan, que se ha- rante todo este tiempo la tripulación estuvo bía ido á pique el 16 del corriente. Hacía sie- sin dormir ni descansar y totalmente rendite días que estaban en los botes, sufriendo da: como el mar continuaba aún bastante toda clase de tormentos y angustias.

de agua.

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas,

Guantánamo, Santiago de Cuba

LINEA DE VAPORES

El famoso americano Lagojannis | ofrecerá por última vez al público, hoy, sábado, y mañana, los objetos de la nueva remesa que ha recibido y que tan decidida aceptación tuvieron, principalmente las ingeniosas navajas básculas, cuya utilidad es extraordinaria, y que por estas condiciones Acordado de las extremidades articulares didas y chispeantes obras la Gran Via y el recientemente en Portugal, y pronto lo estarán hasta en China, Dios y Lagojannis meciantes.

Noticias de Cuba.

El vapor Washington, de la Compañía general Trasatlántica francesa, que salió de la Habana el día 16, llegó á este puerto ayer 29, á las dos de la tarde, desembarcando 343 pasajeros.

Por conducto de este buque recibimos periódicos y correspondencias de Cuba que alcanzan á la indicada fecha del día 16, y extractamos las siguientes noticias:

-Aprobadas por el ayuntamiento de la Habana las bases para zanjar sus diferencias con el Banco se cuenta, con la próxima terminación del canal de Vento, la construcción de nuevos mercados y la de un matadero modelo.

-La Voz de Cuba del día 16, el Diario de la Marina y El Español del 15 consagran artículos apologéticos al distinguido publicista español don Telesforo García, á su paso por la Habana, procedente de Mé-

En otro semanario de la Habana que iba á publicarse el día 17, y del que por raro evento tenemos un ejemplar, se inserta un artículo biográfico dedicado á nuestro ilustrado amigo y paisano, de cuyo escrito nos ocuparemos mañana. Además contiene su retrato hecho al lápiz por Reynoso, con primoroso estilo.

-Por decreto del Gobernador general se había convocado á elecciones para la renovación bienal de la mitad de los concejales de los Ayuntamientos de la Isla, señalando al efecto los días 1 al 4 de mayo próximo, No ha debido parecer muy satisfactorio debiendo verificarse el escrutinio parcial de este resultado cuando se trata de cambiarle los colegios el día 5 y el general de cada dis-

-En Santiago de Cuba se habían declarado en huelga casi todos los maestros panaderos, por negarse los dueños á aumentarles el jornal.

-Durante el mes de marzo se presenta-Santiago de Cuba quince solicitudes de re- lidad. gistro de minas, varias de ellas de oro y situadas en términos de Holguín y Gibara.

-Según dice el Boletin Comercial, el capuerto, con un cargamento de mieles, tuvo sa Escudero, accesorias correspondientes una buena travesía hasta el día 21, cuando al pago de las costas procesales. en latitud 33°27' long. 77°13' le sorprendió un fuerte viento del SSE. con gruesa mar y barómetro á 29,45. El buque trabajaba tan fuertemente que se le declaró una vía de agua y sondadas las bombas, se encontraron tres piés de agua: toda la tripulación se puso en seguida á picar las bombas; como á las 10 de la noche el viento roló al NO., tornándose en huracán deshecho con gruesa mar atravesada que rompía sobre la popa y la proa del buque; en la noche del 22 sondearon de nuevo las bombas y se encontraron El vapor «Normandie», de la 6 piés de agua: saltaron las escotillas y volagitado y encontrábase el buque en condi-Cuando fueron recogidos llevaban cin- ciones de irse á pique, echaron al agua el cuenta y seis horas de absoluta privación mejor bote con provisiones y agua suficiente, y abandonaron al bergantín, sufriendo Habían visto pasar varios buques, sin lo- mucho los efectos del frio y expuestos á mil

bre dicho bote, luego después como se avistara un vapor que resultó ser el Victoria, se puso vela en su busca en demanda de auxilio: en seguida el bergatín Johanna se fué á pique, hundiéndose por la parte de proa.

El Johanna era de 505 toneladas de registro; fué construído en 1868 en Baltimore y era de la propiedad de Swan & Son, de New-York.

-Habiendo solicitado don Pascual Goicoechea permiso para construir un ramal de ferrocarril de vía ancha que entroncando con la línea de la Compañía de Caminos de Hierro de la Habana, en el apartadero denominado Palenque y cruzando á nivel los caminos públicos de flete y cascajiabos se dirija al batey del ingenio «Providencia», en la jurisdicción de Güines, el Gobierno civil de la provincia lo anuncia en el Boletin Oficial, para que si alguno se cree perjudicado, pre-

-En el pueblo Suazo, provincia y jurisdicción de Santa Clara, cayó el sábado último una granizada de más de una cuarta de espesor.

30 días en dicho centro.

sente sus reclamaciones dentro del plazo de

CÁRDENAS.

160 sacos de azúcar, polarización 98 1₁2°, á 5, 3,100 reales arroba.

-Un nadador vencido.-El famoso nadador capitán Boyton ha llegado á Providence, Rhode Island, á bordo del vapor William. Lawrence, que le recogió en el mar, á la altura de Cape May, en la costa de Jersey, flotando en el traje de goma por él inventado.

El capitán Boyton salio el miércoles de Nueva-York en una goleta, y el sábado, hallándose frente al cabo Henlopen, se echó al agua vestido con su traje impermeable con el propósito de ganar la costa. El mal tiempo burló su propósito, y, finalmente, viéndose apurado, hizo señales de auxilio, que al fin fueron vistas por el vapor nombrado.

Audiencia.

Jacinto Castillo Solana, procesado en el Juzgado de instrucción de Santoña, ha sido condenado, por sentencia de la sala primera como autor de dos delitos de hurto, con una circunstancia atenuante en su favor, á la pena de 125 pesetas de multa, accesorias y mitad de costas, y Pedro Gómez López, procesado con el anterior, ha sido absuelto ron en la Secretaría del Gobierno civil de libremente, por estar exento de responsabi-

-Hermelinda Gómez y Eguiluz, procesada en el Juzgado de esta capital, ha sido condenada por sentencia de la sala segunda, pitán Brandts, del bergantin americano Jo- como autora de estafa, á la pena de cuatro En la próxima Exposición del hanna, participó en Nueva-York, que salió meses y un día de arresto mayor, restitución de la Habana el 11 del pasado para ese de 119 pesetas á la perjudicada doña Tere-

SECCION MERCANTIL.

Habana 15 de abril de 1887.

Azúcares.-Blanco trenes de Derosne y Rlilleux, bajo á regular, 9 á 9½ reales oro

Id. id. id. id. bueno á superior, 93 rs. oro arroba.

Id. id. id. id. florete, 101 á 101 rs. arroba. Cogucho inferior á regular, núm. 8 á 9. (T. H.), 41 á 41 rs. oro arroba.

Id. bueno á superior, núm. 10 á 11 (T. H.) $4\frac{5}{8}$ á $4\frac{7}{8}$ rs. oro arroba.

Quebrado inferior á regular, núm. 12 á 14 (T. H.) 5\frac{1}{4} \times 5\frac{1}{2}\$ reales oro arroba.

Id. bueno, núm. 15 á 16 (T. H.) 54 á 6 reales oco arroba.

Id superior, núm. 17 á 18 (T. H.) 61 á 63 reales oro arroba,

Id. florete, núm. 19 á 20 (T. H.) 7 á 7½ rea-

Centrifuga de Guarapo.-Polarización 91 á. 96, sacos de 4 11/16 á 4 15/16 rs. oro.

Bocoyes, de 4 7[16 á 4 11[16 rs. oro arroba,

según número. Azücar de miel.-Polarización 86 á 90, de

31 á 37 rs. oro arroba, según envase y nú-

Azúcar mascabado.-Polarización 86 á 90, de 31 á 31 rs. oro arroba.

Cambios.—España, 3 á 6 % P. spf f y c.; Inglaterra, 183 á 193 % P. 60 d[v.; Francia, 41 á 5 % P. 60 d[v.; 5 á 5 3 % P. á 3 d[v.; descuento mercantil, 6 % á 8 anual oro y BIB. -A las dos de la tarde del día 15 se cotizaba el oro del cuño español á 1274 por 100

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 28.

Las noticias que se reciben de Berlín ha-Ayer cambiaron de manos en el mercado cen prever la próxima dimisión del príncipe de Hoenlohe, gobernador general de la Alsacia-Lorena.

> El príncipe de Bismarck, que ya estaba muy disgustado con aquel alto funcionario desde que perdió las elecciones, no oculta ahora el disgusto que le ha producido su conducta en el incidente de la frontera franco-alemana.

Berlin 28.

Un despacho de San Petersburgo anuncia que las tropas rusas concentradas en Merw serán reforzadas con una división del ejército del Cáucaso, la cual se ha puesto ya en marcha para aquel punto.

Dichas tropas no tienen más misión que vigilar la frontera del Afghanistan donde se esperan graves acontecimientos, en vista de la anarquía que reina en aquel emirato.

Los órganos oficiosos rusos niegan que el Gobierno de San Petersburgo tenga el propósito de intervenir en el Afganistan, pero la opinión general es que aprovechará la primera coyuntura favorable, sino para ocupar militarmente el Herat, para favorecer un movimiento separatista en dicha región, donde la nación afghana tiene numerosos adversarios.

Lisboa 28.

El Gobierno portugués ha dirigido una consulta al Consejo general y á las clases mercantiles del país sobre la conveniencia de renovar ó rescindir el tratado de comercio entre Portugal y España, que expira el 30 de Junio próximo.

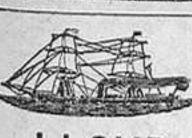
Se asegura que el Consejo general ha emitido ya su opinión favorable á la prórroga de dicho tratado.

Londres 28.

Las impresiones sobre la cuestión francoalemana son hoy sumamente optimistas.

La mayor parte de los periódicos ingleses creen que el comisario francés Schnaebelé será puesto en libertad.

El Standard dice que el resultado favorable que, según todos los indicios, tendrá dicho asunto, se debe, sobre todo, á la cordu_



NORDDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores - correos LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevilleo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE Saldrá de la Coruña el día 1.º del próximo Mayo el magnifico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

GRAF BISMARCK. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de trasporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje

dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.2, Muelle, núm. 17.



LINEA DE VAPORES SERRA.

para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el día 11 del próximo Mayo, salvo impedimento imprevisto, el vapor de gran porte y marcha nombrado

SERRA,

capitán D. Francisco Luzarraga. Admite carga á flete y pasajeros. Informará su consignatario don Cándido Herrera, Muelle, 5.

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY. SERVICIO REGULAR DE VAPORES. Para el Brasil, La Plata y el Pacífico.

Pròximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía. De Burdeos el 23 Abril y 7 y 21 Mayo. De Coruña el 25 De Vigo el 26 " PARA RIO - JANEIRO, MONTEVIDEO 10 y 24 BUENOS-AIRES

Y PUERTOS DEL PACIFICO.

iga é Hijos y Botín, de Santander.

Dirigirse para informes á los señores Dó-

y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 4 de mayo salvo impedimento imprevisto, el magnífico y nuevo vapor español nombrado NAVARRO
capitán D. Saturnino Aldecocea

Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores

don Elías Yllera á Pijo, Muelle, 19.

de piezas de papel para vestir habitaciones, se acaba de recibir en la droguería de LU-CAS ROMERO, Becedo, número 7.

Elegancia, lujo, buen gusto, últimas novedades y economía, todo esto reunen los papeles que pueden expenderse sin competencia posible, desde 8 cént. de P. en adelante cada pieza. No comprar sin ver nuestro muestrario.

BECEDO, 7, droguería.

TOROS EN BILBAO

en los días 1 y 2 de Mayo.

Con motivo de las corridas de toros y el gran juego de pelota que tendrá lugar el domingo por la mañana la empresa de vapores entre Santander y Bilbao ha dispuesto un viaje de iday vuelta en la forma siguiente:

El vapor *Progreso* saldrá de este puerto el sábado 30 del corriente á las once de la noche, regresando el martes 3 á las diez de la mañana.

Precios de pasaje de ida y vuelta:

Popa, 15 pesetas.—Proa, 10 idem.

Para más informes dirigirse á su consignatario D. Victor L. de Maruri, Muelle, 16.

WAGONES PARA MINAS

Se venden 12 de dos toneladas de capacidad y para vía de 70 centímetros. Son nuevos y se darán muy arreglados; pueden verse en la fundicion y Talleres de construción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

VACUNA ANIMAL (COW POX) DEL INSTITUTO SUIZO

bajo la inspección oficial de una comision de médicos de los diferentes cantones, y la vigilancia del médico encargado de la Direccion de Sanidad pública

La vacuna de este Instituto ofrece todas las garantías que puedan bric co desearse, no solo por su procedencia animal sino porque únicamente se expide cuando reconocidos los órganos de las terneras que la suministran, se encuentran completamente sanas.

Para facilitar á los ayuntamientos y toda clase de corporaciones la VACUNA ANIMAL, el Instituto Suizo dispone también la pulpa de vacuna en frascos perfectamente acondicionados,

para 40 ó 50 vacunaciones. CDeposito, FARMACIA DEL Dr. HONTAÑONC

DROGUERIA

Marcos Pastrat.

COMPAÑIA, 6, SANTANDER.

Siendo mis deseos servir con puntualidad y economía á todos cuantos favorecedores vengan á comprar á mí establecimiento, este aviso indica varios productos que ofrezco de las mejores casas españolas y extranjeras, así como productos químicos, farmacéuticos, es pecíficos de todas clases, artículos ortopédicos, elaboración de pinturas, barnices, brochas y pinceles surtidos desde los más superiores hasta los más inferiores. Un completo surtido de perfumería que por su clase superior está teniendo mucha aceptación.

También debo advertir al público que tengo una gran cantidad de paquetes de polvos para hacer refresco, que con solamente un céntimo puede obtenerse un litro de líquido de dicho refresco, cuyas clases son las siguientes:

Naranja, limón, horchata, grosella, zarza, menta, anís, cerveza alemana é inglesa, é infinidad de bebidas de mesa, que me sería imposible enumerar.

NO CONFUNDIRSE!

Compañía. 6, frente á la Iglesia.

IATENCION!

Con motivo de venderse el local donde estuvo 30 años el finado D. Lorenzo Pacheco (hoy viuda de Pacheco é hijos) y comprarlo una persona que lo necesita para su servicio, se liquidan todos los géneros á precios de fábrica, por ser muchas las existencias de las dos casas para una sola. Dicha liquidación, se hace en la sucursal,

BLANCA, 9,

para más comodidad de la clientela, por estar más al centro.

Se acaba de recibir una remesa en mitones de hilo y seda, para la próxima estación, que se darán á precios sumamente reducidos.

9, Blanca, 9.

COMERCIO Y SASTRERIA

San Francisco, 25.

Se han recibido las últimas novedades de géneros Extranjeros y del Reino para trajes de caballero, lo que pone en conocimiento de su extensa clientela.

También se han recibido 200 gustos diferentes en lanillas para trajes de siete y ocho cuartas de ancho, calidad superior en estambres, cheviots, jergas, batistas y tricots de 12 y 15 pesetas, y desde hoy se ponen en liquidación á 6 pesetas vara.

Los trajes confeccionados de las mismas, con forros superiores, á la medida y prueba 60 PESETAS Se confeccionan trajes para niños de todas

DROGUERIA

1, HERNAN-CORTÉS, 1.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc.

Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo.

de la mejor calidad, para pisos. Los hay de una sola pieza, para habitaciones de todas dimensiones.

CAPA, MORALYC. San Francisco, núm. 3

Imp. ylit. de El Atlantico, Plaza de la Libertad, 1.

Londres 28.

El Gobierno tiene fundados motivos para creer que las fenianos residentes en los Estados-Unidos, tratan de apelar al sistema del terror en Inglaterra por medio de máquinas explosivas.

Al efecto, se ha dado orden á todas las aduanas del Reino Unido á fin de que ejerzan la más escrupulosa vigilancia con las procedencias americanas.

Se asegura que en San Francisco de California se han construido máquinas infernales destinadas á Inglaterra.

Rio Janeiro 28.

El emperador del Brasil sigue mejor de su enfermedad.

Hoy ha regresado á su palacio de San Cristóbal.

Londres 28.

En la reunión celebrada hoy por el Consejo de Administración del Banco de Inglaterra se ha acordado bajar el descuento á dos por ciento.

en la cotización de los valores públicos.

El 4 por 100 español, que cerró ayer á 63'93, ha tenido una nueva alza haciéndose á 64'37.

Paris 28.

Se acaba de recibir un telegrama del senor Herbette, embajador de Francia en Berlín, anunciando que esta tarde á las cuatro será recibido por el conde Herberte de Bismarck, quien le hará entrega del expediente incoado por las autoridades alemanas respecto del incidente de la frontera franco-alemana.

La Bolsa, que comenzó muy firme, ha tenido un pequeño retroceso que ningún hecho político concreto justifica.

COTIZACIONES.

BARCELONA.	Dia 28.	Dia 29
6'50 tarde.		1 16.019
4 por 100 interior, ,	64,00	64,025
» exterior	65,224	65,50
Billetes hipotecarios de	79,75	79,75
Cuba	97,75	97,85
del Norte	73,50	73,50
lonial	89,00	88,50
Id. del Crédito Mercantil	43,00	43,25
Id. del ferrocarril de Ta- rragona á Barcelona y	17.5	
Francia	39,75	39,85
MADRID.		
8 noche.		
4 por 100 interior	64,15	64,10
» exterior	65,60	00,00
» amortizable Billetes hipotecarios de	79,85	79,90
Cuba	97,75	00,00
Cuba	00,00	00,00
paña	394,50	393,00
Cambio sobre Londres	47,00	47,00
Idem sobre París á 8 dy	4,93	4,925
BOLSIN.		-,020
Madrid-12 noche.		
4 por 100 interior	64,10	00,00

TELEGRAMAS.

Esta medida ha influido favorablemente SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLÁNTICO.» Madrid 29.—8 n.

La revista militar ha sido brillantísima.

La Reina recorrió las filas á caballo, vestida de negro.

Acompañábanla el ministro de la Guerra, general Cassola, y el cuarto militar.

Formaban la parada 20.000 hombres. El desfile ha sido magnífico.

Hoy no han celebrado sesiones las Cámaras.

Madrid 29.—9 n.

Al pasar por el Congreso la Reina, á su regreso de la revista militar, le arrojaron una lluvia de flores, aclamándola calurosamente.

Los militares extranjeros agregados á las embajadas han elogiado la marcialidad de las tropas.

Madrid 29.—11 n.

—La prensa de Alemania publica vivas excitaciones al Gobierno para que dirija sus energías contra los manejos de los franceses en la Alsacia y la Lorena.

No se ha conseguido llegar á un acuerdo entre Rusia y Turquía en la cuestión de Bulgaria.

Madrid 30.—1'25 m.

En la costa Nordeste de Australia un terrible huracán ha sorprendido á una escuadrilla de pailebots y otras embarcaciones numerosas tripuladas por pescadores de perlas, y muchas de las cuales han naufragado.

Faltan noticias de 40 de dichos buques, y se calcula que han perecido 550 personas.

Madrid 30.-2 m.

Dicese que Alemania ha puesto en libertad al comisario francés Schano ebelé.

LA HUGUINA

EXTERMINADOR DE LOS CALLOS.

Único específico para conseguir la destruc-ción rápida, segura y radical de los callos, ojos de gallo y verrugas.

Se vende esta preparación en Santander en todas las boticas, droguerías y peluquerías.

Precio del frasco, 8 reales. Depósito central: PEREZ, MOLINO Y C.ª sucesores de Saro.

Tableros, 5.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Norte, de 142 ts., capitán Beraza, de Bayona, con 2 barriles vino, á don E. Solar y Compañía; 2 barriles y 65 cajas coñac, á los Sres. Celis y Cortines; 1 caja tejidos, á los Sres. Capa, Moral y Compañía; 1 id. papeles, á los Sres. Gómez y Aparicio; 5 id. quincalla, á don J. Ubierna; 4 bultos ocre, a don Julian Gómez.

Vapor inglés Stanhope, de 873 ts., cap. Redigton, de Odesa, con 1.053.562 kilogs. cebada, á don J. M. G. Trevilla.—Para Pasajes conduce 603.765 kilogs. cebada, á la orden.

Vapor alemán Gauss, de 324 toneladas, capitán Cassens, de Amberes, con 50 garrafones ginebra, á don Enrique López; 30 cajas, idem, á don P. Carreras; 150 garrafones id., á los señores Solar Villegas y Hermano; 5 bultos maquinaria, á la orden; 1 caja loza, á á D.a J. López; 13 bultos sosa y 57 id. muebles, á don M. Cabrero; 10 cajas id., á don U. González; 11 id. ferretería, al señor marqués de Hazas; 21 id. id., á don C. S. Martín; 110 idem almidón, á don S. Regatillo; 79 bultos hierro, á la orden; 172 id. maquinaria, á los señores M. Zorrilla y Sobrino; 100 garrafones ginebra, á don C. C. Hermano.

Vapor español Julian, de 490 ts., capitán Guinea, de Barcelona, con 31 balas papel, á don I. González; 35 bultos mármol, a la orden; i caja loza, á don A. Sánchez; 240 sacos maíz, á la orden: 10 bultos vino, á don C. maíz, á la orden: 10 bultos vino, á don C.

Vapor español Norte de, 142 ts., capitán Beraza, de San Sebastian, con 10 cajas bujías y 35 id. jabón, á la orden; 50 id. jabón, á los señores Hijos de García Gómez; 80 bultos sacos, á don J. M, González; 60 cajas higos, á los señores Ruiz Ferreira y Compañía, y 8 fardos alpargatas á la orden.

Vapor español Nieta, de 686 ts., capitán Sustacha, de Liverpool, con 16 barriles drogas, á don F. Larrañaga; 60 fardos algodón en rama, á don M. Cabrero; 40 barriles. sosa, á don J. Portilla; 5 ídem manteca, á don M. Bolado; 81 bultos ferretería y 1 caja tejidos, á don Ř. Lecuna; 14 cajas tejidos y 8 fardos hilaza, á don M. Zorrilla; 16 cajas tejidos, 6 ídem hilo y 6 ídem tocino, á los señores Capa, Moral y Compañía; 10 ídem tejidos, 3 fardos hilaza y 6 ídem tocino, á don R. Rodrigo; 10 ídem tocino, á los señores Ruíz Ferreira y Compañía; 6 idem idem, á don P Carreras; 28 bultos camas, á los señores Cagiga Hermanos; 20 ídem maquinaria, á la senora Viuda de Vazquez; 12 churlas canela, á don A. Fernández; 43 barriles drogas, á don N. Porrúa é Hijos; 37 ídem ídem, á don S. Quintanilla; 27 ídem ferretería, á don José Übierna; 53 fardos jamones, 10 barriles drogas, 1.200 duelas, y 10 cajas tocino, á la

Vapor español *Bilbao*, de 370 ts., cap. Te-jeiro, de Londres, con 63 sacos cacao, á los señores Hijos de A. Dóriga; 20 bultos sebo, á los señores Pereda y Compañía; 60 sacos abono, á don A. Morán; 3 cajas tejidos, á los

señores Capa, Moral y Compañía; 20 sacos pimienta y 6 churlas canela, á don R. M. Rodrigo; 48 sacos cacao, 180 tambores pintura y 50 barriles azúcar, á la orden.

Correos terrestres.

Para laredo.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la adminis. tración de Catalán.

Para castro-urdiales.—Todos los días á las siete de la mañana.—Se despacha en la librería de Revilla, calle del Correo y en la administración de Catalán.

Para ramales.—Todos s días á las dos de. la tarde.—Se despacha en 1 Bazar de San Francisco.

Para santoña.—Todos los días á as tres de la tarde.

PARA OVIEDO Y PUNTOS INTERMEDIOS.—Sale una todos los días á las seis y media de la mañana, y llega otra á las seis de la tarde. Se despachan en la administación de don José. Horga, calle del Correo.

Obedeciendo esta casa á las necesidades de la localidad tes de realización para gobierno del público en general.

pones y cualquiera otra garantía. HIPOTECAS. Se hacen en Torrelavega, Reinosa, Mu-

VENTAS de casas, pisos, terrenos, solares, títulos de mi-

ha acordado detallar por algún tiempo los asuntos pendien-DINERO. Se facilita en hipotecas en Santander, con

riedas, Peña-Castillo y otros puntos.

nas y fincas de recreo.

LA PROTECTORA.

garantía de firmas, valores del Estado, descuento de cu- AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

CHOCOLATES

tes establecimientos:

vorecedores.

Enrique López Barredo. Confiteria Gaditana.

encargadas.—Ignacio Jiménez.

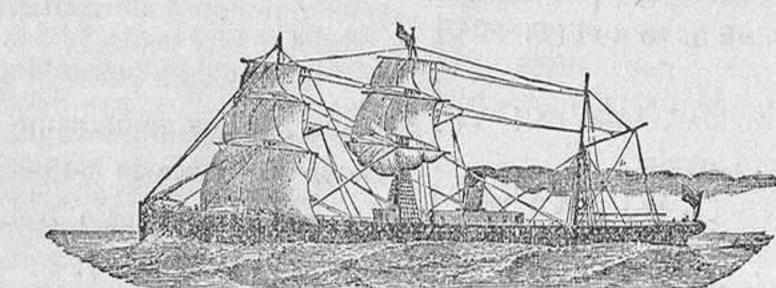
driguez Noviciado, 12.

TRASPASOS. Se hacen de varios establecimientos. COMPRAS. Se harán de una bodega y primer piso, un piso céntrico, y dos casas de 10 á 15.000 duros céntricas. SIRVIENTES. Se facilitan de ambos séxos, nodrizas,

dependientes, etc. Se facilità dinero en el acto con garana tía de alhajas y cualquiera otra garantía segura. COLOCACION. La hay para un dependiente para tien-

da de objetos de fantasía. Hay las mejores nodrizas de la Montaña dispuestas en el acto que se las avise.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz.

El vapor de 3.700 toneladas y 3.200 caballos de fuerza

SAINT GERMAIN, CAPITAN BOYER,

Saldrá de Santander el 22 de Abril

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.300 toneladas y 3.700 caballos de fuerza

LABRADOR

CAPITAN PERIOR D'HAUTERIVE,

Saldrá de Santander el 27 de Abril

ara Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano la uaira Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos os puertos del Pacífico.

VILLE DE MARSEILLE,

Saldrá de Santander del 15 al 17 de Abril para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajerospara estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-Yor con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

WASHINGTON.

Saldrá de Santander del 29 al 30 de Abril

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendran a bien dirigirse a esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París.

Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para mâs informes dirigirse en Santander á don Martin de Vial Muelle, 30.

Director, D. A. Romero.

LA MONTANESA

DESDE 4 RS. HASTA

Se venden en Santander en los siguien

Manuel Suárez Inclán.

y en las principales tiendas de ultramarinos

Esta fábrica, montada en el vecino (

pueblo del Astillero, cuenta con los últi- (

mos aparatos inventados para la elabora- (ción del chocolate, y su dueño, IGNACIO (JIMENEZ, no omite el menor sacrificio (

para agradar á sus, ya hoy, numerosos fa- (

CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORISIMAS.

También hace tareas de encargo; pero no puede com-prometerse á entregarlas hasta tres días después de

DEPÓSITO EN MADRID: Zacarias Ro-

Los callos, e

Posen; con solo estender a en la parte interesada con un pincel desapare-

Precio del frasco con su carton y

pincel, así como la instruccion para

Premiado con las mas altas recompensas. Tres medallas de oro.

PEREZ, MOLINOYC.

SUCESORES DE SARO.

DROGUERIA

Tableros, números 3 y 5,

SANTANDER.

Casa fundada en el año 1830.

Depósito en las principales farmacias.

zerán sin sentirse ningua dolor.

su uso, una Peseta.

las verrugas y endurecimientos del peyejo se

suprimen en muy poco tiempo con la muy conocida y afamada prepara-

cion del Sr. Radlauer en

ESPECIALES, DE 6 A 8.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES, POR MEDIO DE EL Elixir Dentifrico

de la Abadia de SOULAC (Gironda) Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880, Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO 1373 POR EL PRIOR POR EL PRIOR PENTADO « El empleo cuotidiano del Elixir Dentifrico de los RR.PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encias rindien do á los dientes un

blanco perfecto. Es un verdadero servicio rendido à nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.

Casa fundada en 1807 SEGUIN 3, Rue Huguerie, 3
Agente General: SEGUIN BORDEAUX Deposito en todas las Farmacias y Perfas de Francia y Estrangere.

GRAN BAZAR FRANCISCO. CAMAS DE HIERRO.

COLCHONES DE MUELLES A PLAZOS

Desde una peseta semanal SIN FIADOR. Mesas de noche, lavabos,

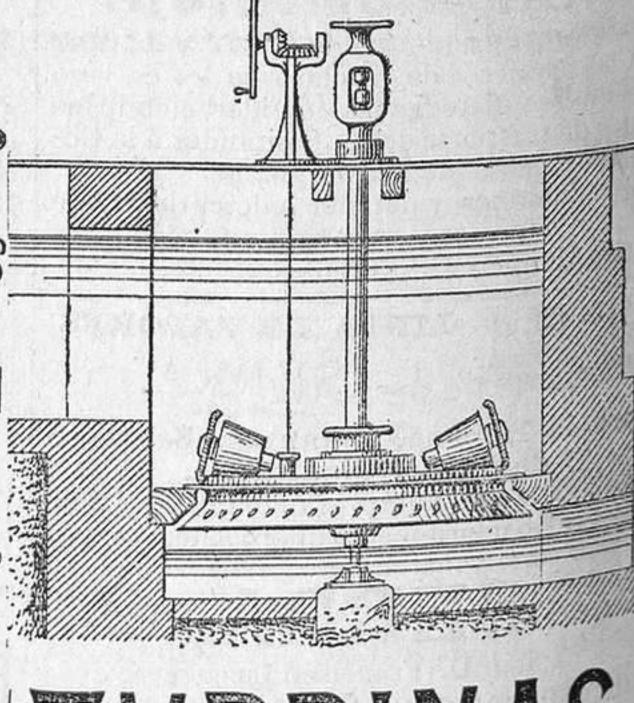
cristalería, lampistería y loza.

SANTANDER.

V. del Villar, MÉDICO-CIRUJANO Y DENTISTA, Atarazanas, 6, principal, izquierda.

Especialidad en enfermedades de la boca y secretas. Construcción de aparatos ortopédicos y de

ortodontosia. Extracciones, empastes, orificaciones y piezas de estética dental, en oro, platino y caoutchouc, al alcanse de todas las fortunas.



JOSÉ UBIERNA TURBINAS.

Se construyen del sistema FONTAINEconpunto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos de agua-Para la instalacion de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construídas y se remitirán listas de

precios á quien las solicite. FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN EDUARDO L. DÓRIGA.

SANTANDER.

M.E.C.D. 2017